



Ayuntamiento de SAN AGUSTIN (Teruel)

Plaza Ayuntamiento, 1 Teléfono 978781509 y Fax 978781569 N.I.F. P - 4421800 - F

BANDO

Aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha de 5 de mayo de 2021, el expediente de contratación y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la adjudicación del contrato para la explotación del Multiservicio Rural "Puerta de Aragón", ubicado en local de propiedad municipal sito en C/ El Porche nº 1-bis de San Agustín, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria dentro del procedimiento para la adjudicación del contrato conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de San Agustín.
 - b) Domicilio: Plaza Ayuntamiento nº 1.
 - c) Localidad y código postal: San Agustín-44480.
 - d) Teléfono: 978 78 15 09.
 - e) Telefax: 978 78 15 69.
 - f) Correo electrónico: sanagustin@gudarjavalambre.es
 - g) Página web: www.ayuntamientosanagustin.es
 - h) Dirección del Perfil del Contratante: Plataforma Contratación del Estado.
 - i) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.
 - j) Número de expediente: 40/2021.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Gestión de servicios públicos.
 - b) Descripción: Contrato para la explotación del Multiservicio Rural "Puerta de Aragón", ubicado en local de propiedad municipal sito en C/ El Porche nº 1-bis de San Agustín.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.



- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Los indicados en el pliego.

4. Presupuesto base de licitación. 240,00 Euros anuales mejorables al alza (IVA no incluido).

5. Garantía Provisional: 30,00 Euros.

6. Garantía Definitiva: 1.000,00 Euros.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Finalizará a los veintiséis días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio. Si el último día coincidiese con día inhábil, el plazo concluirá el primer día hábil siguiente.

b) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de San Agustín en horario de oficina.

c) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas.

8. Apertura de ofertas: Se avisará a los participantes.

San Agustín, a cinco de mayo de dos mil veintiuno.

El Alcalde,

Fdo.: Daniel Riera Bau.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

